

Asamblea General 2022

Punto del orden del día: 10

Devolución del proceso de diagnóstico de la participación en Som Energia

ÍNDICE

Contexto	1
Documentación/informe	2
Próximos pasos	2

Contexto

Las cooperativas de consumo, hoy en día, además de hacer accesibles servicios, son valoradas por parte de la ciudadanía como herramientas de cambio y de transformación real. Dado que estas cooperativas tienen un número elevado de personas socias, su gobernanza democrática y participativa se convierte en un reto.

Este reto se enfatiza en Som Energia, puesto que, si bien lo que pase en el sector energético nos afecta a todos y a todas en el día a día, la cooperativa opera en un sector complejo y poco transparente y, por lo tanto, muchas personas socias no se sienten capacitadas para dar su opinión.

Para poder mejorar en la calidad y la diversidad de la participación en la cooperativa, necesaria para impulsar una transición energética transformadora (inclusiva), el Consejo Rector solicitó la realización de un diagnóstico de la participación.

Este encargo ha tenido como objetivo, por un lado, conocer la realidad de la participación de la base societaria de Som Energia, haciendo un diagnóstico cuantitativo y cualitativo, y, por otro lado, iniciar un proceso en el que la dinámica de grupo llevara al aprendizaje y al enriquecimiento individual y colectivo, capaz de generar nuevos protocolos que promuevan expresamente la diversidad y la mejora de la participación.

La cooperativa Altekio, facilitadora de procesos de transformación ecosocial, ha sido la encargada de llevar a cabo el proceso de diagnóstico y nos explican su evolución en el siguiente informe, con sus anexos.

Documentación

1. [Diagnóstico y diseño de protocolos de participación](#)
2. [Anexos](#)

Próximos pasos

A partir de la información y propuestas recogidas, la cooperativa trabajará para establecer y aplicar nuevas metodologías y protocolos que nos permitan ampliar la participación, la faciliten y la mejoren, al mismo tiempo que promuevan la presencia de mayor diversidad.

En esta línea, a finales del mes de junio, el Consejo Rector y el equipo técnico se reunirán para hacer una lectura conjunta de las conclusiones y de las diferentes propuestas, para valorar qué acciones se podrían llevar a cabo a corto y a medio plazo y cuáles, a pesar de ser consideradas de impacto positivo, requerirán un trabajo de exploración más transversal, dadas las implicaciones en los distintos ámbitos de la cooperativa.

Finalmente, si fuera necesario, se llevarán a votación en la próxima Asamblea General las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno que nos permitan mejorar y enriquecer la participación de Som Energia.